

SALINAS DE PISUERGA

Se sitúa Salinas a orillas del Pisuerga, a medio camino entre Aguilar de Campoo y Cervera, a unos 12 km de ambas localidades. La ermita de Quintanahernando está ubicada cerca de la orilla del embalse de Aguilar, a unos 1.500 m al sudeste de Salinas, atravesando el río.

Quintanahernando es hoy un despoblado del que sólo conservamos su antiguo templo parroquial. En el *Libro Becerro de las Bebetrias* aparece la localidad de Quintana Ferrando como "logar que es solariego e que es de Fernando Díaz Duque". Por otra parte, González de Fauve recoge la donación de la viuda de Guillén Fernández Duque, doña Elvira Alfonso, al monasterio de Santa María de Aguilar en Salinas de Río Pisuerga y Quintanaferrando (1288). Hacia 1345 el *Becerro de los Beneficios* del obispado palentino, hablaba de "la iglesia de Santa Maria en Quintana Ferrando", del arciprestazgo de Ordejón, en el arcedianato de Carrión.

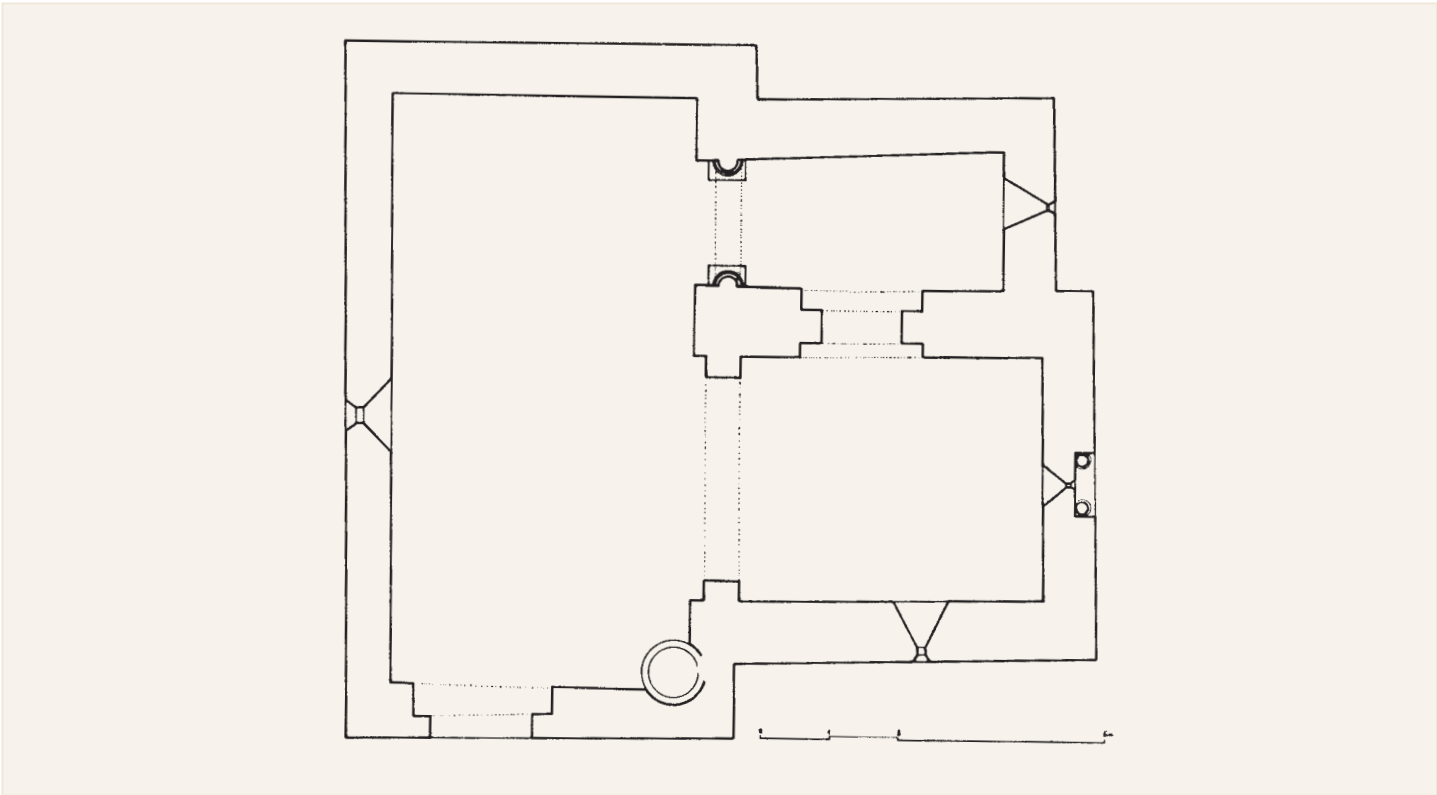
Ermita de Santa María de Quintanahernando

LA ERMITA DE QUINTANAHERNANDO conserva todavía restos románicos pese a las sucesivas modificaciones y restauraciones sufridas, como la de 1896 llevada a cabo por el párroco y arcipreste Pablo Polanco, de la que queda constancia en la inscripción existente sobre la puerta de ingreso, o la más reciente de inicios de 1960. Presenta cabecera doble, formada por dos capillas rectangulares de

diferente anchura y longitud, comunicadas entre sí por un arco apuntado, ambas abiertas a la nave, dispuesta transversalmente a éstas. Las dos capillas de la cabecera resultan las menos afectadas por las restauraciones, están cubiertas con bóveda de cañón apuntado, resaltando la línea de imposta con una moldura de caveto. El paso hacia la nave se hace a través de un arco apuntado, sostenido por

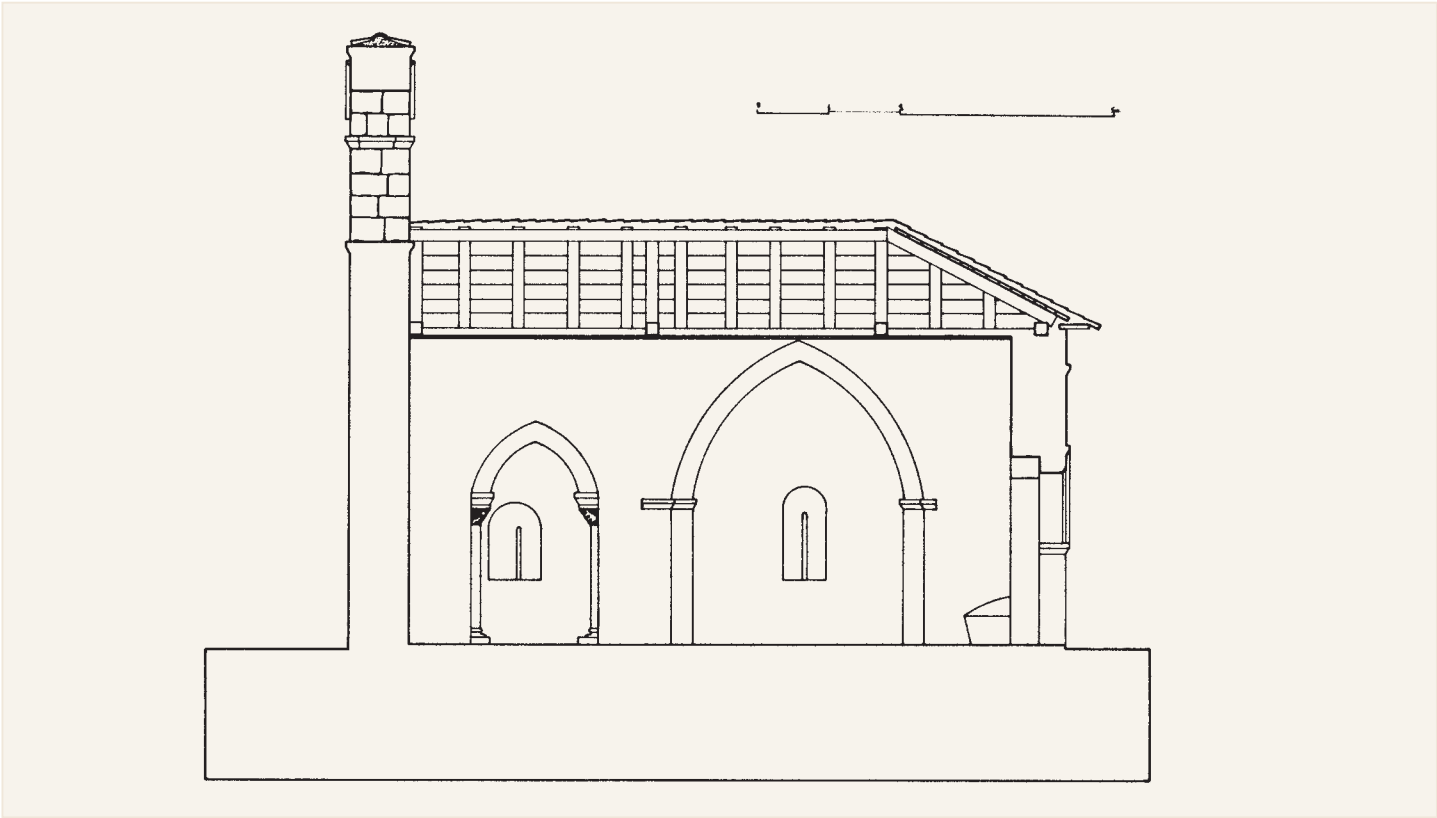


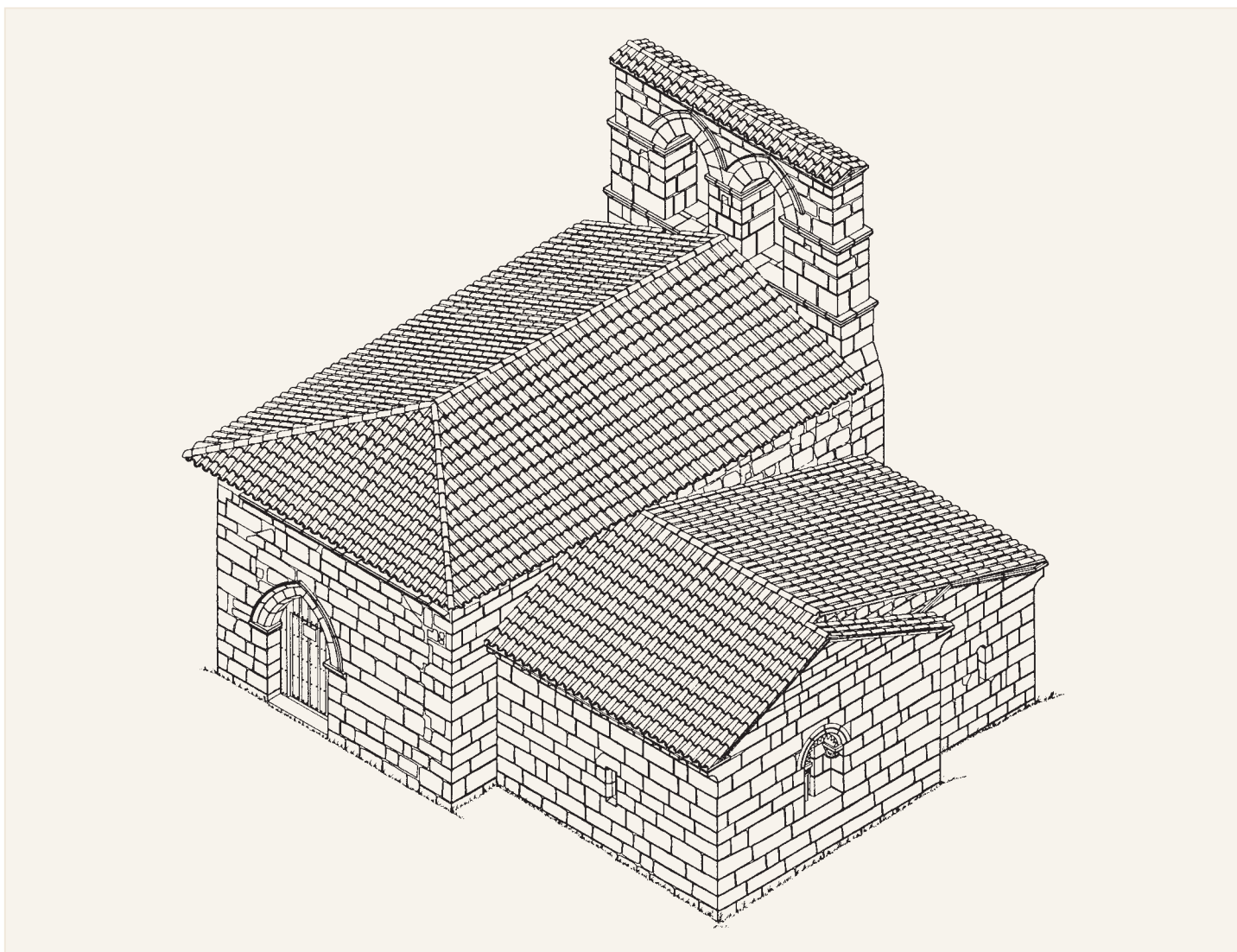
Vista desde el suroeste



Planta

Sección longitudinal





Isometría

columnas adosadas con capiteles decorados en la más pequeña y pilastras en la mayor. Las grandes basas vistas por García Guinea hacia 1958, sobre las que apoyarían las columnas, se han visto encuadradas con un rodapié y rellenas con hormigón en época reciente. Los vanos abiertos en los muros son simples aspilleras con derrame interior. Igualmente García Guinea daba noticia de un banquillo interior en el muro norte de 40 cm de altura con "imposta de piramidillas" que actualmente ha desaparecido.

El ingreso a la ermita se efectúa desde el lado meridional, mediante sencilla portada de arco de medio punto, enmarcado con guardapolvo de caveto prolongado como línea de imposta.

Los muros son de buena sillería y se coronan con una cornisa apoyada en simples canecillos de proa de nave,

destacando sobre la imagen del conjunto la espadaña rectangular, de traza tardorrománica –o mejor ya gótica– dispuesta en el muro norte de la nave, con doble vano de arco ligeramente apuntado, que ha perdido el piñón.

La pobre decoración escultórica de la ermita se localiza en las dos capillas de cabecera. En la menor y bajo cimacio prismático, los capiteles presentan forma troncopiramidal. El capitel del lado de la epístola se decora con motivos geométricos de circuillos y losanges, mientras que el del lado del evangelio presenta una tosca decoración a base de una rueda de radios curvos, un león de enroscada cola, tres conchas, una esquemática hoja tripétala, un extraño animal con la cola ondulada y otro disco con hoja hexapétala central. En la capilla mayor, la ventana que perfora el muro oriental se muestra como una



Fachadas este y norte

aspillera de doble derrame, al exterior decorado su arco con puntas de diamante y dos sencillos capiteles vegetales con *crochets*, todo rodeado por guardapolvos moldurado con bocel.

Texto: MDFY - Planos: CER/OBA - Fotos: JLAO

Bibliografía

ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1991, p. 175; FERRARI NÚÑEZ, A., 1958, pp. 57, 60; GARCÍA GUINEA, M. Á., 1961 (1990), pp. 313-314; GONZÁLEZ DE FAUVE, M.^a E., 1992, I, p. 80; HERRERO MARCOS, J., 1994, pp. 228-229; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (dir.), 1980, p. 177; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, II, p. 557; NAVARRO GARCÍA, R., 1939, p. 183; SÁINZ SÁINZ, J., 1993, pp. 49-50; SAN MARTÍN PAYO, J., 1951, p. 41.